



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"**

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
*Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015*

## **RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO ESCOLAR 2026 (I semestre)**

### **1. Información General de la Institución Educativa**

Código DANE IE: 208606000154

Nombre del Establecimiento Educativo: I.E. CIEN PESOS Y LAS TABLAS

Municipio: REPELON

Modalidad: PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA.

Nombre del rector: Sherezada Isabel Peña Llerena Teléfono fijo IE / Celular: 3146156577

Correo Electrónico: [ieciempesoylastablas@sedatlantico.gov.co](mailto:ieciempesoylastablas@sedatlantico.gov.co)

### **2. GESTIÓN DIRECTIVA**

- **Política de inclusión de personas con capacidades disímiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje.**

Los estudiantes con necesidades educativas especiales en la institución educativa son tratados con consideración por sus discapacidades, así mismo son integrados a todas las actividades escolares y se promueve el valor de la tolerancia, respeto, cooperación y solidaridad entre sus compañeros. El ritmo en su proceso de enseñanza y aprendizaje se realiza desarrollando los mismos ejes temáticos que a los estudiantes regulares, pero disminuyendo el nivel de complejidad en las actividades prácticas.

Durante el primer semestre se realizó acompañamiento y seguimiento a 9 estudiantes registrados en el SIMAT con discapacidad y/o trastorno: 1 con discapacidad física, 4 con discapacidad intelectual, 1 con discapacidad visual, 2 con trastorno del espectro autista y 1 con discapacidad múltiple. Se les brindó acompañamiento en la elaboración, implementación y seguimiento de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) a los docentes, así como en procesos de flexibilización curricular, ajustes razonables, evaluaciones diferenciadas y seguimiento a su proceso educativo, en articulación con docentes y familias, de acuerdo con sus necesidades particulares.



## Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

En este mismo componente se fortaleció la articulación con FUNDAVE, entidad que brinda apoyo en la atención a estudiantes con discapacidad visual y que desarrolló procesos de capacitación durante los meses de marzo, mayo y junio. Asimismo, durante el mes de mayo se contó con el apoyo de la Secretaría de Inclusión, mediante una capacitación orientada al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad. Durante este mismo mes, desde Orientación Escolar se realizó la gestión y liderazgo de la Semana de la Inclusión, desarrollando actividades de sensibilización y promoción del respeto por la diversidad, la participación y el reconocimiento de las diferencias.



Los profesores reciben capacitación de FUNDAVE para mejorar la atención a los niños con barreras de aprendizaje como lo es baja visión. (Taller: Discapacidad visual, orientación y movilidad. 25 de junio de 2026)



# Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015



| PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES     |                                                   |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Fecha y Lugar de Diligenciamiento         | 27 DE FEBRERO 2025                                |
| Nombre y rol de la Persona que diligencia | LUIZ STEFANY SUAREZ CONTRATO, DOCENTE ORIENTADORA |
| Institución Educativa                     | INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS     |

| 1. Información general del estudiante                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Apellido                             |
| JOSUE DAVID                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | OTERO SANTANA                        |
| Ti. X. CC. ... RC. ...                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1158466440                           |
| Lugar de nacimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Edad                                 |
| BARRANQUILLA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 9                                    |
| Fecha de nacimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 21 DE AGOSTO DE 2016                 |
| Departamento donde vive                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Municipio                            |
| REPELÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | REPELÓN                              |
| Dirección de vivienda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Teléfono                             |
| Cra 4 calle 4-165                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 3123660811                           |
| ¿Se reconoce como víctima del conflicto armado?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | ¿Está en algún Centro de Protección? |
| No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | No                                   |
| Descripción general del estudiante con énfasis en sus capacidades, gustos e intereses o aspectos que la desajustan, expectativas del estudiante y la familia, acompañamiento familiar y redes de apoyo con los que se cuenta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Capacidades                          |
| El estudiante ha desarrollado habilidades básicas importantes para su autonomía, como vestirse solo, ir al baño de manera independiente y lavar cuando siente hambre o sed, reconoce algunos colores y ciertas imágenes, lo cual evidencia avances en su proceso de identificación visual. En el ámbito comunicativo verbalmente, aunque algunos de sus palabras no se entienden con claridad. En el ámbito social, manifiesta incomodidad cuando siente que lo molestan, y en ocasiones responde de forma impulsiva ante estas situaciones. |                                      |
| Gustos e intereses                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                      |
| El estudiante muestra gran interés por actividades recreativas y artísticas. Disfruta jugar fútbol, lo que le permite ejercitarse y compartir con otros niños. La gusta colorear, actividad que favorece su motricidad fina y estimula su creatividad. También le encanta cantar, lo cual refuerza su sensibilidad musical y alegría. Además, se divierte jugando a la casa, demostrando seguridad y coordinación motora. Estas actividades no solo le generan bienestar, sino que también potencian su desarrollo integral.                 |                                      |
| Expectativas del estudiante                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                      |
| Por el momento, el estudiante no expresa expectativas concretas a largo plazo, ya que su principal interés es asistir al colegio, compartir con sus compañeros y disfrutar del proceso escolar. Sin embargo, manifiesta que cuando sea grande le gustaría trabajar, al igual que su papá, y poder recibir un pago por su labor. Esta expresión refleja una identificación con el rol familiar y un deseo inicial de independencia y responsabilidad.                                                                                         |                                      |
| Expectativas de la familia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                      |
| La madre del estudiante espera que, a lo largo de su proceso escolar, pueda adquirir habilidades básicas como la lectoescritura y el cálculo, fundamentales para su desarrollo académico. Además, desea que logre relacionarse de manera positiva con otros niños, fortaleciendo así sus habilidades sociales y su capacidad para integrarse en distintos entornos. Su expectativa principal es que él                                                                                                                                       |                                      |

V15: 08/2020



| Ajustes Razonables                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Área/asignatura/campo de pensamiento/área de desarrollo/dimensiones/articulación con la educación media/dinámicas de la vida diaria/conveniencia otra según sea el caso | Barreras identificadas en el contexto Describir.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Tipo de ajuste razonable - facilitador                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Apoyo requerido                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Descripción de tipo de ajustes y apoyos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| ESPAÑOL                                                                                                                                                                 | El estudiante presenta barreras actitudinales como bajas expectativas frente a su aprendizaje, sobreprotección y poca participación con algunos compañeros; barreras tecnológicas debido al limitado acceso a dispositivos, escasez de recursos digitales y poca conectividad en el contexto rural; barreras comunicativas al presentar dificultad para comprender | Uso de textos cortos con apoyo de imágenes, lectura guiada por el docente, explicaciones sencillas y paso a paso. Se ampliará el tiempo para realizar actividades de lectura y escritura, priorizando la comprensión de palabras, frases y la expresión oral. La evaluación se realizará mediante lectura en voz alta, preguntas orales y | Apoyo del docente mediante acompañamiento permanente en lectura y escritura (talento humano), uso de tarjetas, fichas ilustradas y material visual (técnico), utilización de videos o recursos digitales sencillos cuando sea posible (tecnológico) y explicaciones claras con lenguaje sencillo (comunicativo). | Se ajusta la meta de aprendizaje priorizando la lectura de palabras y frases cortas, la comprensión básica de textos sencillos y la expresión oral de ideas simples. Se brindará apoyo del docente mediante lectura guiada, uso de imágenes, fichas ilustradas y explicaciones claras. El ajuste se aplicará en cada clase y el apoyo se brindará de manera permanente durante las actividades de lectura y escritura. |

V15: 08/2020

Ministerio de Educación Nacional - Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media - Decreto 1421 de 2017

### SEMANA POR LA INCLUSIÓN Y EQUITAD

Todos contamos, todos aprendemos y participamos

Del 25 al 29 de Mayo

#### JUEVES 28 de Mayo

##### Salud mental

Cuidar nuestras emociones es cuidar nuestra convivencia.

**OBJETIVO**

Identificar y expresar emociones, promoviendo el bienestar emocional y la empatía.

**ACTIVIDAD**

"Reconociendo mis emociones"

- Cada estudiante escribe cómo se siente (feliz, triste, enojado, asustado, tranquilo, entre otras).
- Se comparte voluntariamente en el grupo.

Al final, se habla de cómo ayudar a un compañero cuando no se siente bien.

**PARA TENER EN CUENTA**

- Todas las emociones son válidas.
- Escuchar con respeto también es cuidar.
- Puede ayudar a un compañero cuando no se siente bien.
- La empatía nos hace mejores personas.
- Juntos construimos un ambiente sano y seguro.

Cuidar nuestras emociones es cuidar nuestra convivencia.

### SEMANA POR LA INCLUSIÓN Y EQUITAD

Todos contamos, todos aprendemos y participamos

Del 25 al 29 de Mayo

#### LUNES 25 de Mayo

##### Reconociendo la Diversidad

**OBJETIVO**

Sensibilizar a los estudiantes sobre las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad visual y fomentar la empatía y el trabajo en equipo.

**ACTIVIDAD**

"Ponte en mi lugar"

- Un estudiante se venda los ojos y otro lo guía por el salón o patio.
- Luego cambian roles.

AL FINAL, HACEMOS UNA REFLEXIÓN:

¿Qué sentiste?

¿Qué dificultades hubo?

**PARA TENER EN CUENTA**

- Respetar a todos tal como son.
- La empatía nos hace mejores personas.
- La diversidad nos enriquece, el respeto nos une.

En nuestra institución, cada persona es valiosa e importante!

### SEMANA POR LA INCLUSIÓN Y EQUITAD

Todos contamos, todos aprendemos y participamos

Del 25 al 29 de Mayo

#### MIÉRCOLES 27 de Mayo

##### Talentos

Cada persona tiene habilidades y capacidades únicas que nos hacen especiales. ¡Hoy es el día de compartirlas y celebrarlo!

**OBJETIVO**

Reconocer y valorar las habilidades y capacidades de cada estudiante, fomentando la confianza y el respeto por los talentos de los demás.

**ACTIVIDAD**

Muestra de talentos

Realizar muestras de talentos en diferentes áreas como:

- Baile
- Canto
- Dibujos
- Deportes
- Instrumentos
- Plástica, teatro
- Y muchos más!

**PARA TENER EN CUENTA**

- Actualizarse y aprender a todo con respeto.
- No importa si al inicio lo importante es participar.
- Cada talento es valioso y merece ser reconocido.
- Escuchemos, valoremos y apoyemos a nuestros compañeros.
- Fomentemos un ambiente de respeto, inclusión y colaboración.

¡Cada talento es único y valioso! Descubramos y celebremos el de todos.

### SEMANA POR LA INCLUSIÓN Y EQUITAD

Todos contamos, todos aprendemos y participamos

Del 25 al 29 de Mayo

#### MARTES 26 de Mayo

##### Respeto y Convivencia

**OBJETIVO**

Comprender la importancia de la comunicación inclusiva y el respeto por diferentes formas de interacción.

**ACTIVIDAD**

"Comunicación sin hablar"

- En grupos, deben comunicarse solo con gestos o señas.
- Luego comentan qué tan difícil fue.

**PARA TENER EN CUENTA**

- La comunicación no es solo con palabras.
- Escuchar, mirar y respetar también es comunicarse.
- El respeto hace que todos nos sintamos valorados.
- A veces, un gesto vale más que mil palabras.



# Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

- Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores. (Articulaciones y profundizaciones).

Se participa en el proyecto de fortalecimiento de competencias pedagógicas realizado por sed Atlántico que consiste en realizar una prueba diagnóstica a estudiantes de la media y a partir de este se desarrolló un Preicfes a los estudiantes de undécimo y grado 10.

Prueba diagnóstica grado 11º: 18 de marzo de 2026

Preicfes: 6 de abril y mayo de 2026

Prueba diagnóstica grado 10º: 3 de junio de 2026

Preicfes: 3 al 28 de agosto de 2026

En cuanto a alianzas estratégicas, se ha trabajado con Plan de Intervención Colectiva (PIC) y Hospital de Repelón los cuales apoyaron mediante charlas y talleres hacia la prevención de sustancias psicoactivas, prevención de embarazos adolescentes, vacunación y jornadas odontológicas. Con la alcaldía de Repelón se ha participado en la convocatoria a la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF) cuyo fin es fortalecer los espacios institucionales de articulación, seguimiento, evaluación y toma de decisiones que permitan garantizar el goce de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

**ALCALDÍA DE REPELÓN**  
NIT. 890.103.962-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO  
MUNICIPIO DE REPELÓN  
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO  
OFICINA DE NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA  
NOTIFICACIÓN OFICIAL No. 002 - 2026  
(Convocatoria institucional de obligatorio cumplimiento)  
Repelón, Atlántico, 29 de Julio de 2026

**PARA:**  
Secretarios de Despacho del Orden Municipal; Enlaces Municipales; Gerente E.S.E. Hospital Local de Repelón; Policía Nacional - Grupo de Infancia y Adolescencia; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF Regional; Centros de Desarrollo Infantil - CDI (ICBF); Sede Universitaria IUB - Extensión Municipal; Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA; Comisaría de Familia; Personería Municipal; Oficina de Gestión Social Municipal, EPS del Municipio, Equipo Psicosocial de las instituciones Educativas de la cabecera Municipal y Corregimientos

**DE:** Secretaría General y de Gobierno - Oficina de Niñez, Infancia y Adolescencia

**ASUNTO:** Notificación de convocatoria obligatoria a la Segunda Sesión de la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF) - Segundo Trimestre Vigencia 2026

**FUNDAMENTO JURÍDICO Y JUSTIFICACIÓN**  
En cumplimiento de los fines esenciales del Estado establecidos en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, y en observancia de los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 ibídem, particularmente los de coordinación, concurrencia, eficacia y responsabilidad; en concordancia con lo dispuesto en la **Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia**, que establece la obligación de las autoridades territoriales de garantizar la protección integral, el restablecimiento de derechos y la corresponsabilidad en favor de los niños, niñas y adolescentes; De conformidad con la **Ley 1804 de 2016**, por medio de la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia "De Cero a Siempre", que dispone la articulación interinstitucional como eje fundamental para la atención integral; Y en atención a los lineamientos del **Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF)**, que establece la necesidad de implementar instancias de coordinación técnica e intersectorial en el nivel territorial; Se hace necesario fortalecer los espacios institucionales de articulación, seguimiento, evaluación y toma de decisiones que permitan garantizar el goce efectivo de los derechos de la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en el municipio de Repelón.

En mérito de lo expuesto,

Calle 8 # 7-09 Plaza Principal  
www.repelon-atlantico.gov.co

ma. Segundo Sesión Ordinaria de la mesa de Infancia, adolescencia y familia  
Fecha: 08-09-26 Hora: 9:45 am. Responsable: Secretaría General y de Gobierno (Oficina de Niñez y Familia)

**PLANILLA DE ASISTENCIA**  
NIT. 890.103.962-2

| No | Nombre y Apellidos   | Identificación | No. Teléfono | Dependencia                      | Cargo      | Firma   |
|----|----------------------|----------------|--------------|----------------------------------|------------|---------|
| 1  | Alfonso Reyes Tejada |                |              | Secretaría General y de Gobierno | Secretario | [Firma] |
| 2  | Edgardo Ospina Pardo |                |              | Secretaría General y de Gobierno | Secretario | [Firma] |
| 3  | Alfonso Reyes Tejada |                |              | Secretaría General y de Gobierno | Secretario | [Firma] |
| 4  | Alfonso Reyes Tejada |                |              | Secretaría General y de Gobierno | Secretario | [Firma] |
| 5  | Alfonso Reyes Tejada |                |              | Secretaría General y de Gobierno | Secretario | [Firma] |
| 6  | Alfonso Reyes Tejada |                |              | Secretaría General y de Gobierno | Secretario | [Firma] |
| 7  | Alfonso Reyes Tejada |                |              | Secretaría General y de Gobierno | Secretario | [Firma] |
| 8  | Alfonso Reyes Tejada |                |              | Secretaría General y de Gobierno | Secretario | [Firma] |
| 9  | Alfonso Reyes Tejada |                |              | Secretaría General y de Gobierno | Secretario | [Firma] |
| 10 | Alfonso Reyes Tejada |                |              | Secretaría General y de Gobierno | Secretario | [Firma] |
| 11 | Alfonso Reyes Tejada |                |              | Secretaría General y de Gobierno | Secretario | [Firma] |



# Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015



Agosto 01 /2026 Repelón/Atlántico

Sr.

**SHEREZADA PEÑA**  
Rector  
I.E. CIEN PESOS LAS TABLAS

**Asunto:** solicitud de apoyo para realización de taller lúdico de educación donde se promueva una buena salud visual en las niñas y niños para detectar los problemas visuales a temprana edad en el corregimiento.

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar muy respetuosamente el apoyo de esa prestigiosa institución educativa para la realización de **talleres lúdico-educativos dirigidos a niños y niñas**, con el propósito de promover una adecuada salud visual, fortalecer hábitos de cuidado de la visión y favorecer la detección temprana de posibles alteraciones visuales

Esta estrategia educativa estará dirigida a estudiantes de educación básica y busca sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de identificar oportunamente signos y síntomas de problemas visuales que puedan afectar el aprendizaje, el desarrollo integral y la calidad de vida de los niños y niñas. Los talleres se desarrollarán mediante actividades dinámicas, juegos, material didáctico y espacios participativos, adaptados a la edad de los participantes.

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa su autorización y apoyo para la coordinación de espacios, horarios y demás aspectos logísticos necesarios para el desarrollo de estas jornadas dentro de la institución.

**Fecha propuesta :** Martes 04 de agosto 2026 **Hora :** 8:00am – 10:00 am

**Requerimiento:** Salón con 30 estudiantes en edades comprendidas entre los 6 -11 años.

**Actividad:** Taller Lúdico dirigido por médico, incluye refrigerio.

Agradeciendo su atención y participación en esta importante actividad.

Angelina María Peña A.  
Médico PIC municipal / Cel. 3155468889



1

**E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE REPELÓN**

NIT 802.001.292-8

**Dirección:** Calle 8 # 9 - 22 | **Teléfono:** 3241000323 | **Buzón oficial:** gerencia@hospitalderepelon.gov.co  
Repelón – Atlántico





Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"**

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015



ESE  
HOSPITAL DE REPELÓN

**ESE HOSPITAL DE REPELÓN**  
NIT 802.001.292-8  
*"Salud con Calidad para Todos"*

Repelón, agosto 10 de 2026.

Licenciada  
**SERZADA PEÑA.**  
Rectora Institución Educativa de Tablas.

**Asunto: Jornada de Vacunación contra el virus del papiloma humano, en Niños y niñas de 9 a 17 años.**

Cordial saludo

Por medio de la presente me dirijo a usted, con el objetivo de comunicarle que la institución educativa que dirige fue seleccionada para vacunar la población estudiantil de niños y niñas de 9 a 17 años con la vacuna del virus del papiloma humano, con el objetivo de prevenir el cáncer cérvico uterino.

Se le agradece que nos suministre la lista de estudiantes para verificar que niños y niñas tienen la vacuna aplicada, con el consentimiento y datos de los padres de familia (como numero de cedula dirección y celular)

Lugar: Institución Educativa las Tablas.

Fecha: agosto 19 de 2026

Hora: 9 a.m.

ATT  
  
**LEAVIT CASTRO JIMENEZ**  
Coordinadora PAI  
Cel 3007440776



Formamos Líderes para el Futuro



Barranquilla D.E.I.P, 22 de Julio de 2026

SEÑORES INSTITUCION EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS

ATN, Sherezada Peña Llerena

MUNICIPIO DE REPELÓN

Asunto: Notificación de Acciones de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) – Vigencia 2026

Cordial saludo,

En el marco de sus competencias como autoridad ambiental del departamento del Atlántico, establecidas en la Ley 99 de 1993, y en articulación con los lineamientos del Decreto 1743 de 1994 que institucionaliza los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, CRA en alianza con la Fundación Alianza Tecnológica y Desarrollo Educativo, ALITIC, informa que durante la vigencia 2026 dará continuidad al fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en las instituciones educativas oficiales del departamento del Atlántico.

Las acciones programadas comprenden un diagnóstico situacional del estado de avance de cada proyecto escolar, seguido de asistencia técnica especializada orientada a subsanar las brechas identificadas y a fortalecer sus componentes pedagógico y de gestión ambiental, en coherencia con los lineamientos de la Política Nacional de Educación Ambiental. Dicho acompañamiento se desarrollará mediante estrategias didáctico-ambientales orientadas a facilitar la comprensión de las problemáticas ambientales del entorno escolar y a promover la construcción colectiva de soluciones desde la comunidad educativa.

Agradecemos su apoyo, participación y disposición para facilitar el espacio y acompañamiento necesario durante el desarrollo de esta jornada.

Atentamente,

**ANA LUCIA DUARTE**  
Directora del Proyecto  
Correo: [educacion.ambiental2025@alitic.edu.co](mailto:educacion.ambiental2025@alitic.edu.co)

Licencia de Funcionamiento Resolución No 02048 de 2013, Nit. 900.372.094-2 Tel.: 369 4459 • Cel.: 3113984613 • [admisiones@alitic.edu.co](mailto:admisiones@alitic.edu.co)  
Carrera 54 No.68-94, Barranquilla - Colombia





Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”**

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

- **Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales (Constitución del gobierno escolar).**

El gobierno escolar fue constituido el 20 de marzo de 2026 y desde su constitución ha participado en la toma de decisiones. Se reunió al consejo directivo el 24 de abril de 2026 para dar a conocer su conformación después de las elecciones, para socializar el acuerdo # 2 por medio del cual se adicionaban recursos a la vigencia 2026 y para dar a conocer y aprobar las modificaciones realizadas al SIEE para el año en curso. Se han realizado dos reuniones de comité de convivencia. La primera reunión tuvo como finalidad la instalación del comité, la socialización de los artículos 20, 21 y 22 del manual de convivencia y el análisis del caso de unos estudiantes. En este comité participaron la representante de los estudiantes, Mirley Macea; la personera estudiantil, Valentina Macea y la madre de familia, Katherine Roa; también los representantes de los docentes para proponer soluciones al problema de convivencia discutido. La segunda reunión del comité de convivencia fue para dar a conocer la activación de la ruta de atención integral en un caso de abuso que se presentó en la institución.

[EVIDENCIAS DEL GOBIERNO ESCOLAR 2026.pdf](#)



Miembros del consejo directivo reunidos el 24 de abril de 2026.



# Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS  
Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154

Resolución N°003 de 2026

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE LA LEGALIZACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS"

LA Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES,  
CONTEMPLADAS EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN LEY 1194, DECRETO 18004 Y LEY 17501 Y.

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta los artículos 19, 22, 24, 28 y 29 del Decreto 1860 de 1994, establece los órganos de participación  
escolar y lo bien llamado Gobierno Escolar y estos son de obligatorio cumplimiento la organización y conformación por las  
Instituciones educativas estatales.

Que teniendo en cuenta el artículo 5 del Decreto 1286 del 27 de abril de 2005, referente a la participación de los padres de  
familia, la institución organiza el Consejo de Padres de Familia tal como lo indica la norma.

Que es facultad del ejecutivo de la institución de hacer el reconocimiento de los integrantes del Gobierno Escolar en cada  
uno de los diferentes consejos: Directivo, Académico, Estudiantil, de Padres de Familia, de Convivencia Escolar, Comité  
de Alimentación Escolar (CAE, Personería, Contraloría estudiantil.)

Que es facultad de la Rectora hacer la instalación de los órganos colegiales de la institución.

RESUELVE

Artículo Primero: Reconócese al Consejo Directivo para la vigencia lectiva del 2026, de la Institución Educativa Cien  
Pesos y las Tablas con los siguientes miembros:

| CARGO                                                 | NOMBRE                               | FIRMA                         |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| Rectora                                               | Sherezada Peña Llerena               | Sherezada Peña Llerena        |
| Representante Docente Básica<br>secundaria (Titular)  | Jhonjanes Charris (Titular)          | Jhonjanes Charris             |
| Representante Docente Básica<br>secundaria (Suplente) | José Armando Márquez Santiago        | José Armando Márquez Santiago |
| Representante Docente de la Básica<br>primaria        | Ana Milena Morrón Escorcía (Titular) | Ana Milena Morrón Escorcía    |
| Representante Docente de<br>Multigrado                | Leydi Patiño Coronado (Suplente)     | Leydi Patiño Coronado         |
| Representante Padres a Consejo<br>Directivo           | Angie Romero                         | Angie Romero                  |
| Representante Padres a Consejo<br>Directivo           | Sergio Olivares                      | Sergio Olivares               |
| Representante Estudiantil                             | Mirleys Macea Berdugo                | Mirleys Macea Berdugo         |
| Representante de Egresados                            | Jedry Romero Barrios                 | Jedry Romero Barrios          |
| Representante Sector productivo                       | Donilda Cabarcas Ruiz                | Donilda Cabarcas Ruiz         |



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS  
Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154

Artículo tercero: Reconócese a la estudiante VALENTINA MACEA MACEA del grado undécimo como Personero/a estudiantil, para la  
vigencia 2026.

Artículo cuarto: Reconócese a la estudiante del grado décimo LINDA VERÓNICA POLO MACEA como Contraloría estudiantil, para la  
vigencia 2026.

Artículo quinto: Reconócese a los siguientes miembros que conforman la Junta Directiva del Consejo Estudiantil:

| CURSO | NOMBRE                                            | FIRMA                          |
|-------|---------------------------------------------------|--------------------------------|
| 5º    | JOSÉ MIGUEL VÁSQUEZ ROMERO (SEDE PITA)            | José Miguel Vásquez Romero     |
| 5º    | MARÍA FERNANDA OLIVELLA MACEA (SEDE<br>PRINCIPAL) | María Fernanda Olivella Macea  |
| 6º    | SHAIRA JOHANA BARRIOS CASTILLA                    | Shaira Johana Barrios Castilla |
| 7º 01 | CARLOS ELÍAS OTERO OLIVARES                       | Carlos Elías Otero Olivares    |
| 7º 02 | JESÚS DAVID BUENO OLIVARES                        | Jesús David Bueno Olivares     |
| 8º    | EVERLIN MACEA BERDUGO                             | Everlin Macea Berdugo          |
| 9º    | YASSIR MACEA OLIVARES                             | Yassir Macea Olivares          |
| 10º   | SAILYS MIRYS GOENAGA DE LA HOZ                    | Sailys Mirys Goenaga de la Hoz |
| 11º   | NURIS MARÍA AHUMADA BARRIOS                       | Nuris María Ahumada Barrios    |

Artículo sexto: Reconócese institucionalmente para la vigencia lectiva 2026, el Comité de Convivencia escolar.

| CARGO                                   | NOMBRE                     | FIRMA                      |
|-----------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Rectora                                 | Sherezada Peña             | Sherezada Peña             |
| Docente de primaria                     | Ana Milena Morrón Escorcía | Ana Milena Morrón Escorcía |
| Docente Orientadora                     | Luz Stefany Suárez Conrado | Luz Stefany Suárez Conrado |
| Personería                              | Valentina Macea Macea      | Valentina Macea Macea      |
| Rep. Docente de la básica<br>secundaria | Jhonjanes Charris          | Jhonjanes Charris          |
| Rep. Padres de familia                  | Katherine Roa              | Katherine Roa              |
| Rep. de estudiantes                     | Mirleys Macea Berdugo      | Mirleys Macea Berdugo      |



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS  
Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154

Artículo segundo: Reconócese a los siguientes miembros del Consejo Académico de la Institución Educativa Cien Pesos  
y las Tablas para la vigencia escolar 2026.

| CARGO                              | NOMBRE                                | FIRMA                              |
|------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| Rectora                            | Sherezada Peña                        | Sherezada Peña                     |
| Rep. Área de Ciencias<br>naturales | Alex Gonzáles Romero                  | Alex Gonzáles Romero               |
| Rep. Área de Humanidades           | Gustavo Ariza Franco                  | Gustavo Ariza Franco               |
| Rep. Área de Ciencias sociales     | Idel del Carmen Marquez<br>Araujo     | Idel del Carmen Marquez Araujo     |
| Rep. Área de Matemáticas           | José Armando Marquez                  | José Armando Marquez               |
| Rep. Área de Informática           | Juan Carlos Alba Lascarro             | Juan Carlos Alba Lascarro          |
| Rep. Área Ética y Valores          | Jhonjanes Charris                     | Jhonjanes Charris                  |
| Rep. Área Educación Física         | Juan Carlos Alba Lascarro             | Juan Carlos Alba Lascarro          |
| Rep. Educación Religiosa           | Jhonjanes Charris                     | Jhonjanes Charris                  |
| Rep. Área Artística                | Juan Carlos Alba Lascarro             | Juan Carlos Alba Lascarro          |
| Docente de inglés                  | Dibilson Manotas Ariza                | Dibilson Manotas Ariza             |
| Docente de primaria                | Odalís Julio Navarro                  | Odalís Julio Navarro               |
| Docente de primaria                | Tilson Berdugo Coronado               | Tilson Berdugo Coronado            |
| Docente de primaria                | Marisol Palacio Julio                 | Marisol Palacio Julio              |
| Docente de primaria                | Robert Enrique Otero Martínez         | Robert Enrique Otero Martínez      |
| Docente multigrado                 | Doris Elena de los Reyes de<br>Suárez | Doris Elena de los Reyes de Suárez |
| Docente multigrado                 | Jacob Antonio Parra Pérez             | Jacob Antonio Parra Pérez          |
| Docente multigrado                 | Ana Milena Morrón Escorcía            | Ana Milena Morrón Escorcía         |
| Docente multigrado                 | Vidal Julio Navarro                   | Vidal Julio Navarro                |
| Docente multigrado                 | Leydi Patiño Coronado                 | Leydi Patiño Coronado              |

Artículo séptimo: Reconócese institucionalmente para la vigencia lectiva 2026, el Comité de Alimentación  
Escolar CAE (PAE)

| Miembros CAE                                                         | Nombres y apellidos                   | Documento de identidad | Teléfono   | Firma                              |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------|------------|------------------------------------|
| Padre de familia 1.                                                  | Maria Gloria Fajardo                  | 1045226505             | 3127907783 | Maria Gloria Fajardo               |
| Padre de familia 2.                                                  | Karen Estrada Navarro                 | 1143252189             | 3116805315 | Karen Estrada Navarro              |
| Padre de familia 3.                                                  | Milena Chavez                         | 55221619               | 3122124873 | Milena Chavez                      |
| Padre de familia<br>(sedes más de 100<br>estudiantes)                | N/A                                   | N/A                    | N/A        | N/A                                |
| Padre de familia<br>Sedes (sedes con<br>menos de 100<br>estudiantes) | Edith Mercado Julio                   | 32942184               | 3126905288 | Edith Mercado Julio                |
| Representante de<br>docente 1.                                       | Alex Mauricio González<br>Romero      | 1049452390             | 3046255754 | Alex Mauricio González Romero      |
| Representante de<br>docente 2.                                       | Doris Elena De los<br>Reyes De Suarez | 22632957               | 3233626738 | Doris Elena De los Reyes De Suarez |
| Personero (a)                                                        | Valentina Macea<br>Macea              | 1045232164             | 3234826273 | Valentina Macea Macea              |
| Contralor (a)                                                        | Linda Verónica Polo<br>Macea          | 1045234454             | 3228419320 | Linda Verónica Polo Macea          |
| Beneficiario PAE 1.                                                  | Shaira Johana Barrios<br>Castilla     | 1047056307             | 3003342997 | Shaira Johana Barrios Castilla     |
| Beneficiario PAE 2.                                                  | Sailys Mirys Goenaga<br>De la Hoz     | 1043011148             | 3206534311 | Sailys Mirys Goenaga De la Hoz     |
| Representante de la<br>Asociación de<br>Padres de Familia.           | Luis Daniel Otero<br>Solano           | 1046266264             | 3104908825 | Luis Daniel Otero Solano           |
| Rector (a)                                                           | Sherezada Isabel Peña<br>Llerena      | 32782854               | 3146156577 | Sherezada Isabel Peña Llerena      |

Artículo octavo: Remítase copia a la Secretaría de Educación Departamental y publíquese en lugar visible de  
cada una de las sedes de la Institución Educativa Cien pesos y las Tablas.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el corregimiento de Tablas, Repón a los 27 días del mes de marzo de 2026

Sherezada Peña



# Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

- **Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa. (Carteleras, circulares, publicaciones, etc.).**

Como institución, utilizamos los medios digitales (WhatsApp – mensajes de texto) y circulares para mantener informada a toda la población escolar o en su defecto para convocar a reuniones programadas para cada periodo académico. A la fecha, contamos con la página de Facebook donde se comparten todas las actividades realizadas desde las diferentes áreas académicas.

<https://web.facebook.com/profile.php?id=61572438041616>

Se ha continuado con el uso de las redes sociales para mostrar las diferentes actividades pedagógicas dentro y fuera de la institución, los medios digitales como WhatsApp o mensajes de texto y correos para tener una comunicación rápida y puntual con docentes, padres de familia y/o cuidadores que tengan el acceso y se convocan reuniones generales para informaciones generales.

Como parte de esta comunicación se ha iniciado el uso de circulares informativas a docentes como parte de la organización académica en el desarrollo de las actividades programadas de acuerdo con el cronograma y rutas de trabajo establecidas.

Se envían a los padres circulares escritas en medio físico como la invitación a la presente rendición de cuentas e invitaciones públicas para proveer servicios a la Institución.

**Institución Ed...** 9+

**Todo** Fotos Reels Más ▼

**Institución Educativa Cien Pesos y las ...** 15 h ·

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

**Resolución de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico**  
Ejecutivos de la Institución Educativa Cien Pesos y las Tablas  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”  
Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

Se convoca a todos los docentes de la Institución Educativa Cien Pesos y las Tablas a la reunión de rendición de cuentas y aspectos generales, programada para el día 19 de agosto de 2026 a las 10:30 am en las instalaciones de la sede principal.

**1. OBJETIVO:** Presentar los resultados de la gestión académica y administrativa de la Institución Educativa Cien Pesos y las Tablas.

**2. PRESENTACIÓN OFICIAL:** El presente documento es un documento oficial de la Institución Educativa Cien Pesos y las Tablas, emitido por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico.

**3. LOCALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** La Institución Educativa Cien Pesos y las Tablas se encuentra ubicada en la zona urbana de Repelón, municipio de Repelón, departamento del Atlántico.

**4. FECHA DE EMISIÓN:** El presente documento es emitido el día 14 de agosto de 2026.

**5. FIRMAS:** El presente documento es firmado por la Directora General de la Institución Educativa Cien Pesos y las Tablas.

**Resolución de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico**  
Ejecutivos de la Institución Educativa Cien Pesos y las Tablas  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”  
Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

Se convoca a todos los docentes de la Institución Educativa Cien Pesos y las Tablas a la reunión de rendición de cuentas y aspectos generales, programada para el día 19 de agosto de 2026 a las 10:30 am en las instalaciones de la sede principal.

**1. OBJETIVO:** Presentar los resultados de la gestión académica y administrativa de la Institución Educativa Cien Pesos y las Tablas.

**2. PRESENTACIÓN OFICIAL:** El presente documento es un documento oficial de la Institución Educativa Cien Pesos y las Tablas, emitido por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico.

**3. LOCALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** La Institución Educativa Cien Pesos y las Tablas se encuentra ubicada en la zona urbana de Repelón, municipio de Repelón, departamento del Atlántico.

**4. FECHA DE EMISIÓN:** El presente documento es emitido el día 14 de agosto de 2026.

**5. FIRMAS:** El presente documento es firmado por la Directora General de la Institución Educativa Cien Pesos y las Tablas.

**Ver estadísticas y anuncios** **Promocionar publicación**



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN – PESOS Y LAS TABLAS**  
Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

Las Tablas, Repelón. 14 de agosto de 2026

DE: SHEREZADA ISABEL PEÑA LLERENA  
PARA: PADRES DE FAMILIA

Cordial saludo

La institución educativa Cien pesos y Las Tablas cita a usted a una reunión el día 19 de agosto de 2026 a las 10: 30 am en las instalaciones de la sede principal.

TEMA: RENDICION DE CUENTAS Y ASPECTOS GENERALES.



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”**

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

- Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar. (Conformación de Comité de Convivencia Escolar Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año).



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS**  
Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154

Artículo tercero: Reconócese a la estudiante VALENTINA MACEA MACEA del grado undécimo como Personero/a estudiantil, para la vigencia 2026.

Artículo cuarto: Reconócese a la estudiante del grado décimo LINDA VERONICA POLO MACEA como Contralor/a estudiantil, para la vigencia 2026.

Artículo quinto: Reconócese a los siguientes miembros que conforman la Junta Directiva del Consejo Estudiantil:

| CONSEJO ESTUDIANTIL |                                                |                            |
|---------------------|------------------------------------------------|----------------------------|
| CURSO               | NOMBRE                                         | FIRMA                      |
| 5º                  | JOSÉ MIGUEL VÁSQUEZ ROMERO (SEDE PITA)         | José Miguel Vásquez Romero |
| 5º                  | MARÍA FERNANDA OLIVELLA MACEA (SEDE PRINCIPAL) | Maria Fernanda             |
| 6º                  | SHAIRA JOHANA BARRIOS CASTILLA                 | Shaira Barrios             |
| 7º 01               | CARLOS ELÍAS OTERO OLIVARES                    | Carlos Elías               |
| 7º 02               | JESÚS DAVID BUENO OLIVARES                     | Jesús B.                   |
| 8º                  | EVERLIN MACEA BERDUGO                          | Everlin Maceá              |
| 9º                  | YASSIR MACEA OLIVARES                          | Yassir Maceá O.            |
| 10º                 | SAILYS MIRYS GOENAGA DE LA HOZ                 | Sailys Goenaga             |
| 11º                 | NURIS MARÍA AHUMADA BARRIOS                    | Sailys Goenaga             |

Artículo sexto: Reconócese institucionalmente para la vigencia lectiva 2026, el Comité para la sana Convivencia escolar.

| COMITÉ DE CONVIVENCIA                |                            |                      |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------|
| CARGO                                | NOMBRE                     | FIRMA                |
| Rectora                              | Sherezada Peña             | Sherezada Peña       |
| Docente de primaria                  | Ana Milena Morrón Escorcía | Ana Milena           |
| Docente Orientadora                  | Luz Stefany Suárez Conrado | Luz Stefany Suárez C |
| Personero/a                          | Valentina Maceá Maceá      | Valentina maceá      |
| Rep. Docente de la básica secundaria | Jhonjanes Charris          | Jhon Charris         |
| Rep. Padres de familia               | Katerine Roa               | Katerine Roa         |
| Rep. de estudiantes                  | Mirleys Maceá Berdugo      | Mirleys Maceá B      |

Desde Orientación Escolar se viene liderando el desarrollo de los proyectos institucionales “Convivencia y Buen Trato”, “Decido Mi Camino” y “Proyecto Socio-ocupacional y de Servicio Social (POSO)”.



**Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN – PESOS Y LAS TABLAS"**

**Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154**  
*Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015*

Durante los meses de febrero a junio se realizaron actividades correspondientes a estos proyectos en todas las sedes y grados de la institución educativa, desde preescolar hasta grado undécimo, teniendo como principales beneficiarios a los estudiantes.

Las actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de la convivencia y el buen trato, valores, habilidades socioemocionales, toma de decisiones, construcción del proyecto de vida, orientación socio- ocupacional, sexualidad responsable y la prevención de diferentes situaciones de riesgo. En el marco del proyecto socio -ocupacional y de servicio social se realizó, además, seguimiento al cumplimiento de las horas de servicio social obligatorio de los estudiantes de grado undécimo.

### **3. GESTION ACADEMICA**

**Plan de estudios: definición del quehacer en cada área, desde 1° a 11° (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad).**

#### **Planes de clase y evaluación en el aula**

El primer semestre del año 2026 en la Institución Educativa Cien pesos y Las Tablas ha estado marcado por un proceso de reflexión profunda y acción pedagógica articulada en torno al Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTA FI 3.0). Partiendo de la premisa de que la educación no puede estar desconectada de la realidad del territorio, se ha consolidado un trabajo colaborativo entre docentes, estudiantes y familias, orientado a transformar las prácticas educativas desde el reconocimiento del contexto rural de Repelón.

El trabajo desarrollado durante este período ha permitido avanzar significativamente en las cuatro fases del Momento I (diagnóstico participativo, análisis, priorización y diseño), así como iniciar acciones concretas del Momento II, orientadas a la implementación de las estrategias pedagógicas definidas en el Plan de Formación Integral del Establecimiento Educativo (PFI-EE).



# Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

## AVANCES DEL MOMENTO I: DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

### Contextualización y reconocimiento del territorio

Se realizó un ejercicio de lectura de contexto que involucró a toda la comunidad educativa, reconociendo que la institución es vista como un "nodo vital para el desarrollo de la comunidad" del municipio de Repelón. Este diagnóstico evidenció tanto las fortalezas como los desafíos que enfrenta la institución en su apuesta por una formación integral.

### Principales hallazgos del diagnóstico:

**Fortalezas:** La Estrategia CRESE se encuentra consolidada con una valoración de 3.48/4.00, evidenciando que la comunidad educativa percibe la escuela como un espacio de respeto, convivencia y manejo emocional.

**Desafío identificado:** La Armonización Curricular presenta una brecha significativa (3.19/4.00). Mientras los docentes consideran que planean adecuadamente (3.65), los estudiantes perciben las clases de matemáticas, lengua y ciencias como "abstractas y desconectadas" de su realidad (2.86).

### Aplicación de instrumentos y recolección de información

Se aplicaron encuestas estructuradas a estudiantes, docentes y acudientes, utilizando formularios de consulta y listas de cotejo. Este proceso permitió identificar:

El 31.6% de los estudiantes señala la Educación Física y los Deportes como su principal motivación para asistir a la escuela.

El 17.8% de los estudiantes manifiesta interés por el Arte, Dibujo y Danza.

Los estudiantes expresan el deseo de que los aprendizajes escolares estén más conectados con su vida en el corregimiento.

Seguimiento a la implementación de la Formación integral 2026.

Estimado(a) docente, como parte del Momento I del programa Todos a Aprender (PTA-A 3.0), este instrumento busca recopilar información valiosa sobre nuestra gestión curricular. Su experiencia es fundamental para identificar cómo estamos logrando la **Articulación, Armonización y la implementación de los Centros de Interés** en el aula.

Los datos recolectados serán utilizados exclusivamente para fortalecer nuestra ruta pedagógica institucional y mejorar los procesos de formación integral de nuestros estudiantes. Le agradecemos su sinceridad y compromiso con la calidad educativa de nuestra institución.

**Tiempo estimado:** 10 minutos.

**Carácter:** Confidencial y con fines de mejora institucional.

Sección 1 de 1

Seguimiento a la implementación de la Formación integral 2026.

¿Cuál queremos saber cómo se sienten en su colegio y qué piensa de lo que aprende cada día. Esta encuesta es para que nos cuenten lo que ocurre en el aula, los **Centros de Interés** y cómo se relacionan con las competencias y proficiencias en la **E. Cien Pesos y Las Tablas**.

No es una evaluación con nota, así que puede responder con total tranquilidad y sinceridad. Sus respuestas nos ayudarán a que el colegio sea un lugar más divertido, interesante y útil para su futuro.

**Indicaciones:** Lea cada pregunta con atención y marque la opción que más se parece a lo que vive en el colegio. ¡Gracias por participar!

Sección 2 de 1

Seguimiento a la implementación de la Formación integral 2026.

Este instrumento está diseñado para capturar la visión estratégica de la dirección frente a los procesos de **Formación Integral** A.E. El propósito es documentar el estado de la institución según el **Artículo 100** y el Manual de Convivencia con los temas que son nacionales y territoriales.

La información que recopilamos servirá como base para la construcción de una **Nueva Ruta Pedagógica**, permitiendo identificar los temas curriculares y pedagógicos que enfrentamos actualmente en 2026, mejorando los aprendizajes en el aula y el **CRESE** (Ciudadanía, Resiliencia, Socioemocional) Educación Física y los **Centros de Interés** para la conectividad de los **Centros de Interés**.

En Menepe es el día que garantiza que lo planeado en el papel se transforme en realidades para nuestros estudiantes de hoy.



**Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”**

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

### **Priorización y diseño de la propuesta curricular**

A partir del diagnóstico, se redefinieron seis Centros de Interés (CI) que articulan las áreas obligatorias con los proyectos transversales y el enfoque CRESE:

| <b>Centro de Interés</b>                        | <b>Grados</b> | <b>Eje Transversal<br/>CRESE</b> |
|-------------------------------------------------|---------------|----------------------------------|
| Héroes de la Convivencia                        | 9° y 10°      | Convivencia Pacífica             |
| Club de Matemáticas<br>ALFA                     | 6° a 11°      | Pensamiento Crítico              |
| Guardianes del Clima                            | 9° a 11°      | Educación Ambiental              |
| Movimiento y Precisión<br>(Gimnasia y Voleibol) | 6° a 8°       | Desarrollo Físico                |
| Periódico Mural                                 | 8° a 11°      | Participación<br>Democrática     |
| Aprendiendo Inglés con<br>Literatura            | 7°            | Comunicación<br>Intercultural    |

Total de estudiantes vinculados a los CI: 147 estudiantes.

### **PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS CONSTRUIDAS**

#### **Matrices de Articulación Curricular**

Se diseñaron seis matrices que establecen puentes concretos entre los Centros de Interés, las áreas obligatorias (Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, inglés), los proyectos transversales (PRAE, Proyecto de Valores, Proyecto de Democracia) y los referentes de calidad (Estándares Básicos de Competencia y DBA). Estas matrices, validadas por el equipo dinamizador, permiten a cada docente visualizar con claridad cómo los CI no son actividades aisladas sino estrategias curriculares articuladas con el PEI.



# Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015



## Formato de planeación para Centros de Interés

Se diseñó un formato de planeación que integra:

- Identificación del Centro de Interés y su proyecto asociado.
- Referentes de calidad y estándares de competencia articulados.
- Ejes de la Estrategia CRESE y su impacto formativo.
- Ruta didáctica estructurada en cuatro fases: Exploración (El Sentir), Estructuración (El pensar), Transferencia (El Hacer) y Valoración (El Ser).

Este formato ha sido socializado con los docentes y se encuentra en fase de implementación durante el Momento II.

| Cabezote de la Institución Educativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                   |                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| FORMATO DE PLANEACIÓN: formación integral y estrategia crese.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                   |                                  |
| IDENTIFICACIÓN Y ARMONIZACIÓN CURRICULAR                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                   |                                  |
| Establecimiento:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Institución Educativa Chibchombia | Grado: Cuarto Fecha: 35/13/ 2030 |
| Centro de Interés:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Guardianes del Clima              | Proyecto: PRAE                   |
| Eje Estratégico PTA:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Pensamiento y Comunicación        |                                  |
| REFERENTES DE CALIDAD Y ESTRATEGIA CRESE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                   |                                  |
| <b>Ciencias Naturales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                   |                                  |
| <b>Estándar Básico de Competencia (EBC) - Ciclo 4° a 5°:</b> "Identifico y describo la flora, la fauna, el agua y el suelo de mi entorno, y establezco relaciones entre ellos, identificando condiciones que influyen en los resultados de un experimento y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables)." DBA Ciencias (3): Factores abióticos. |                                   |                                  |
| <b>DBA ciencias naturales - Grado 4°, Número 3:</b> "Comprende la influencia de los factores abióticos (luz, temperatura, suelo y aire) en el desarrollo de los organismos de un ecosistema."                                                                                                                                                              |                                   |                                  |
| <b>Lenguaje</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                   |                                  |
| <b>Estándar Básico de Competencia (EBC) - Ciclo 4° a 5°:</b> "Produzco textos informativos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración, teniendo en cuenta aspectos gramaticales y ortográficos."                                                                                     |                                   |                                  |
| <b>Derecho Básico de Aprendizaje (DBA) - Grado 4°, Número 3:</b> "Escribe textos informativos, para lo cual tiene en cuenta la estructura de este tipo de textos y el uso de conectores."                                                                                                                                                                  |                                   |                                  |
| <b>Matemáticas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                   |                                  |
| <b>Estándar Básico de Competencia (EBC) - Ciclo 4° a 5°:</b> "Selecciono unidades tanto estandarizadas como no estandarizadas para medir magnitudes (longitud, área, capacidad, masa, tiempo, etc.) y utilizo instrumentos de medición adecuados."                                                                                                         |                                   |                                  |
| <b>Derecho Básico de Aprendizaje (DBA) - Grado 4°, Número 5:</b> "Elige unidades y herramientas de medición adecuadas para medir masa y capacidad."                                                                                                                                                                                                        |                                   |                                  |
| <b>Ejes Estratégicos CRESE:</b> <input type="checkbox"/> Ciudadanía <input type="checkbox"/> Reconciliación <input type="checkbox"/> Socioemocional <input type="checkbox"/> Antirracista <input checked="" type="checkbox"/> Cambio Climático.                                                                                                            |                                   |                                  |



## Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

### AVANCES DEL MOMENTO II: IMPLEMENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

#### Acompañamiento pedagógico a docentes

Se han realizado acompañamientos en aula orientados al fortalecimiento de los Centros de Interés, beneficiando a docentes en procesos de acompañamiento pedagógico. El enfoque ha estado centrado en planeación colaborativa, acompañamiento situado y Comunidades de Aprendizaje (CDA).



#### Implementación de la estrategia "Quiero Ser, Quiero Saber"

Se socializó la estrategia con docentes, identificando intereses, talentos y expectativas de los estudiantes. Esta información ha sido insumo para ajustar los Centros de Interés a las necesidades de los estudiantes.





**Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN – PESOS Y LAS TABLAS"**

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

### **Fortalecimiento de la Educación CRESE**

La experiencia significativa "Héroes de la Convivencia" ha sido el referente de implementación del enfoque CRESE.

### **DESAFÍOS Y COMPROMISOS PARA EL MOMENTO II**

#### **Desafíos identificados:**

- Falta de tiempo institucional: Se requiere una mejor organización de la jornada escolar para garantizar espacios de encuentro y planificación colectiva.
- Brecha entre planeación y percepción estudiantil: Es necesario profundizar en estrategias que conecten los aprendizajes con la vida cotidiana de los estudiantes.
- Limitaciones de conectividad y recursos pedagógicos: Se deben diseñar estrategias que mitiguen estas barreras, priorizando materiales locales y actividades offline.

#### **Evolución de la matrícula, promoción y deserción. (Principales causas de la deserción).**

La escuela al terminar el período escolar 2025 tenía un registro de matrícula de 284 estudiantes (datos del SIMAT) y para el mes de marzo de 2026 llegamos a registrar 268 alumnos.

Ahora mismo en agosto de 2026 tenemos 270 alumnos aproximadamente.

Se le hizo un seguimiento a la deserción de los estudiantes para el año lectivo 2026 buscando razones de deserción, encontrando estudiantes en sus casas sin continuidad escolar y unos pocos trasladados a otras instituciones. Existieron además unos que no se logró averiguar información.

Entre las causas de la deserción se encontró que los estudiantes apoyan el trabajo en fincas en temporada de cosechas. Otra causa de deserción es la edad y repitencia de años. Estudiantes con extraedad buscan terminar el bachillerato en menor tiempo y se trasladan a colegios que ofrecen validación del bachillerato.

La matrícula es variable, durante todo el año los estudiantes se matriculan e igualmente se retiran por las causas antes mencionadas.



**Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"**

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
*Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015*

**Resultados Pruebas SABER 5, 9, 11 y estrategia (QSQS)**

- Aplicación de pruebas "Quiero Ser, Quiero Saber" (QSQS)

Se realizó la primera aplicación de las pruebas QSQS, con modalidad offline, en las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Formación Ciudadana y Socioemocional. Los resultados han permitido identificar barreras de aprendizaje y necesidades de reforzamiento, rediseñar estrategias de enseñanza para el Momento II y priorizar actividades de comprensión lectora, razonamiento práctico y convivencia pacífica.

**RESULTADOS PRUEBA DE LECTURA A ESTUDIANTES DE 2º**

Se le aplicó una prueba exploratoria de lectura a los alumnos de grados 1º, 2º y 3º de la Institución el lunes 13 de abril de 2026 arrojando los siguientes resultados:

Se tuvo en cuenta principalmente los resultados de grado 3º por la urgencia de avanzar en la lectura y poder ser promovidos al grado 4 con mejor preparación. Los 27 estudiantes de este grado obtuvieron un promedio ponderado de 56.9%. De los 27 estudiantes hay 16 estudiantes que requieren apoyo, 8 estudiantes están en desarrollo y 3 están en estado emergente. El colegio se acogerá al programa AULAS REMEDIALES de la Secretaría de Educación del Atlántico para mejorar el nivel de lectura.



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”**

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

## REPORTE INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS

Municipio: REPELÓN | Subregión: SUR | Estudiantes: 27

### RESULTADO GENERAL

| Métrica            | Valor   |
|--------------------|---------|
| Promedio Ponderado | 56.9%   |
| Promedio Aciertos  | 14.8/28 |

### NIVELES COGNITIVOS

| Nivel       | Promedio |
|-------------|----------|
| Literál     | 54.8%    |
| Inferencial | 56.0%    |
| Crítica     | 42.2%    |

### PROCESOS LECTORES

| Proceso      | Promedio |
|--------------|----------|
| Recuperación | 49.1%    |
| Relación     | 51.2%    |
| Reflexión    | 96.3%    |

### DISTRIBUCIÓN POR PERFIL



### HALLAZGOS PRINCIPALES

Institución con 27 estudiantes de 3° grado. Promedio ponderado de 56.9%.

### RECOMENDACIONES

- Intensificar trabajo en competencia crítica
- Fortalecer procesos de análisis de textos complejos
- Implementar estrategias de lectura colaborativa
- Dar seguimiento individual a estudiantes con bajo desempeño
- Celebrar logros de estudiantes en nivel CONSOLIDADO

RESULTADO DE LA PRUEBA DE LECTURA A 1º, 2º Y 3º.



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”**

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

- **Tiempos para el aprendizaje (jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas).**

La escuela ha seguido con la misma jornada escolar, en la mañana se atiende el preescolar y básica secundaria y en la tarde primaria (sede tablas). En la sede de cien pesos y Pita se atiende bajo la modalidad de escuela nueva (multigrado) en la jornada matinal. Los docentes tienen todo su horario con horas extras, ya que las horas faltantes fueron distribuidos entre los mismos docentes lo que dificulta que tengan un espacio para la atención a padres y para las reuniones de área.

**JORNADA ESCOLAR**

| <b>Sede Cien Pesos</b><br><b>JORNADA</b> | <b>HORA DE INICIO DE LA JORNADA</b> | <b>HORA DE FINALIZACIÓN DE LA JORNADA</b> | <b>NIVELES</b>         |
|------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------|
| <b>MAÑANA</b>                            | 7:00 AM                             | 11:00 AM                                  | <b>PREESCOLAR</b>      |
|                                          | 7:00 AM                             | 12:00 AM                                  | <b>BÁSICA PRIMARIA</b> |
| <b>TARDE</b>                             | N.A                                 | N.A                                       | N.A                    |

| <b>SEDE PITA</b><br><b>JORNADAS</b> | <b>HORA DE INICIO DE LA JORNADA</b> | <b>HORA DE FINALIZACIÓN DE LA JORNADA</b> | <b>NIVELES</b>         |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------|
| <b>MAÑANA</b>                       | 7:00 AM                             | 11:00 AM                                  | <b>PREESCOLAR</b>      |
|                                     | 7:00 AM                             | 12:00 PM                                  | <b>BÁSICA PRIMARIA</b> |

| <b>Sede Las Tablas</b><br><b>JORNADA</b> | <b>HORA DE INICIO DE LA JORNADA</b> | <b>HORA DE FINALIZACIÓN DE LA JORNADA</b> | <b>NIVELES</b>                            |
|------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|
| <b>MAÑANA</b>                            | 6:30 AM                             | 12:30 PM                                  | <b>BÁSICA SECUNDARIA MEDIA VOCACIONAL</b> |
| <b>TARDE</b>                             | 12:35 PM                            | 5:30 PM                                   | <b>BÁSICA PRIMARIA</b>                    |




  
 Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico
   
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIENTO PESOS Y LAS TABLAS**
  
 NIT: 802.887.592 – 1 DANE N° 20860000154
   
 Licencia de funcionamiento Res.02627 de noviembre 20 de 2015

---

Planilla de notas

DOCENTE: A. G. F. S.

---

| CURSO: 10 TABLAS | Nº | NOMBRE DEL ALUMNO              | RESPONSABILIDAD IDENTIDAD SOCIAL/IDENTIDAD RELIGIOSA |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |   |   |   |
|------------------|----|--------------------------------|------------------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---|---|---|
|                  |    |                                | 2014/15                                              | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 | 2022/23 | 2023/24 | 2024/25 | 2025/26 |   |   |   |
| 1                | ✓  | ARMANDO BARRIO DUMIS MARIA     | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 2                | ✓  | BENIGNO RANCICHE JOSE ANDRES   | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 3                | ✓  | CARLOS DE ROSA BARBETO JOSE DI | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 4                | ✓  | CARLOS DE LA HOZ ROSA MARIA    | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 5                | ✓  | FLORES MACEDA BIERA, DAYANA    | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 6                | ✓  | MACEA BENIGNO MIGUEL           | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 7                | ✓  | MACEA CARANALAN JUAN CARLO     | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 8                | ✓  | MACEA MACEA VALENTINA          | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 9                | ✓  | MACEA ROSA LUISER              | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 10               | ✓  | MARTINEZ MACEDA CAROL DE JESUS | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 11               | ✓  | OLIVARES OTTERO YONER NICOLAS  | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 12               | ✓  | OTTERO RAYVARD MARIA FERNANDA  | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 13               | ✓  | PEREZ OLIVARES JOHANIAN        | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 14               | ✓  | PUGA OLIVARES ANDRES DAVID     | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 15               | ✓  | PUGA OLIVARES ELVER MARCEL     | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 16               | ✓  | RODRIGUEZ MACEDA ANDRES ANDRÉS | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 17               | ✓  | RODRIGUEZ MACEDA TANGIA MARCE  | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 18               | ✓  | RODRIGUEZ ROSE CRISTIAN DAVID  | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 19               | ✓  | ROSE GONZALEZ VILBER JESUS     | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |
| 20               | ✓  | SANCHEZ PARRA EVA ENRIQUE      | ✓                                                    | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓       | ✓ | ✓ | ✓ |

4
   
 C.E. Escuelas con C.E.



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"**

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

Cada director de grupo lleva consigo un folder que se organizó a principio de año escolar, en donde aparecen todas las fechas en donde los estudiantes deben de estar en la escuela. De ahí, se hace una revisión y se identifican a los estudiantes que más inasistencia registran y se les hace un llamado de acudiente.

- **Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.**

Teniendo en cuenta el cronograma escolar, están estipuladas unas fechas específicas para la realización de nivelaciones para aquellos estudiantes que presentan dificultades académicas. Esta fecha fue concertada con los docentes y se acordó entregar un plan de mejoramiento el día de la entrega del informe académico al padre de familia y este debe ser realizado por el estudiante los siguientes 15 días. De ser aprobada la nivelación se subirá la nota de recuperación y se verá reflejada en el siguiente informe. Hay que resaltar, que por periodo se hace un corte preventivo, en donde se citan a los padres de familia para informales sobre la situación académica y convivencial de cada uno, se firma un acta de conocimiento del proceso y se brindan algunas orientaciones con los procesos que faltan para cierre de periodo y las nivelaciones a realizar.

República de Colombia  
Institución Educativa Cien Pesos las Tablas  
Licencia de funcionamiento Resolución 02627 del 20 de noviembre de 2015 Código Dane: 208606000154. NIT: 802007592-1. Código secretaría: 3764

**Acta de Entrega de Acciones de Mejoramiento**

Información del Estudiante:

- Nombre Completo: \_\_\_\_\_
- Grado/Curso: \_\_\_\_\_
- Asignatura: \_\_\_\_\_
- Período Académico: \_\_\_\_\_

Información del Docente:

- Nombre Completo: \_\_\_\_\_
- Firma: \_\_\_\_\_
- Fecha de Entrega de Acciones: \_\_\_\_\_

**Detalles de las Acciones de Mejoramiento**  
A continuación, se detallan las debilidades identificadas, las acciones de mejoramiento propuestas, los productos esperados y las fechas límite de entrega para cada compromiso.

| N.º | Debilidad detectada | Acciones, propuestas y/o productos esperados | Fecha de entrega |
|-----|---------------------|----------------------------------------------|------------------|
|     |                     |                                              |                  |
|     |                     |                                              |                  |
|     |                     |                                              |                  |
|     |                     |                                              |                  |
|     |                     |                                              |                  |

Compromiso del Estudiante:  
Yo, \_\_\_\_\_ (nombre del estudiante), me comprometo a cumplir con las acciones de mejoramiento establecidas en este documento, procurando mejorar mi desempeño académico en la asignatura de \_\_\_\_\_. Entiendo las implicaciones de no cumplir con los compromisos acordados.

Firma del Estudiante: \_\_\_\_\_  
Firma del acudiente: \_\_\_\_\_  
Fecha de Aceptación: \_\_\_\_\_

Dirección: Carrera 3 # 58 - 165 Corregimiento de las Tablas, Repelón, Atlántico  
Correo: [icenesyinstablas@sedotlantico.gov.co](mailto:icenesyinstablas@sedotlantico.gov.co)



## Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

### 4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

#### • Mantenimiento de la planta física

Este primer semestre se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de aire acondicionado de las diferentes sedes para lo cual se firmó un contrato de mantenimiento.





Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"**

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

- **Adquisición de recursos para el aprendizaje.**

Se realizó el contrato N° 002-2026 el 24 de julio de 2026 con la contratista Jassira Gemyth Navas identificada con CC 32 838 655 para el suministro de insumos deportivos, educativos y de papelería por un valor de \$4307810.

| Detalle                                                                | Cantidad |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| Cartulinas surtidas                                                    | 20       |
| Paquetes de foamy en octavos lisas (un paquete de cada color) x 10 uni | 10       |
| Paquetes de foamy en octavos escarchadas (colores surtidos) x10 uni    | 5        |
| Rollos de cinta de 200 mts                                             | 6        |
| Marcadores borrables azul. Marfil Recargables.                         | 10       |
| Marcadores borrables rojos Marfil recargables.                         | 10       |
| Marcadores borrables negros. Marfiles recargables.                     | 6        |
| Folder de cartón (tamaño oficio) marron                                | 30       |
| Cartuchos para impresora Ricoh MP501                                   | 2        |
| Tarros de goma de 250 g                                                | 5        |
| Cajas de resma papel carta X 10 UND                                    | 3        |
| Cajas de resma papel oficio X 10 UND                                   | 1        |
| Tintas de marcador borrable pequeñas negras, marfil 30 ml)             | 10       |
| Tintas de marcador borrable pequeñas rojas marfil de 30ml)             | 10       |
| Cajas de chinches x 50 unidades                                        | 3        |
| Tijeras multiusos                                                      | 3        |
| Rollo de papel kraft                                                   | 1        |
| Caja de grapas                                                         | 1        |

|                                                                           |    |
|---------------------------------------------------------------------------|----|
| Tarros de témperas de cada color primario (amarillo, azul, rojo) x125 gms | 9  |
| Pinceles (medianos)                                                       | 10 |
| Borradores de tablero                                                     | 5  |
| Paquetes de papel crepé (cada paquete de un color diferente) x 10 uni     | 5  |
| Paquete de papel silueta (cada paquete de un color diferente) x 10 uni    | 5  |
| Bolsa de ligas de caucho                                                  | 1  |
| Caja de gancho legajador                                                  | 1  |
| Barras de silicona delgada                                                | 20 |
| Barras de silicona gruesa                                                 | 20 |
| Transportador grande de tablero (plástico)                                | 1  |
| Regla de un metro (plástico o madera)                                     | 1  |
| Escuadra grande para tablero (plástico)                                   | 1  |
| Cajas de lápices negros                                                   | 5  |
| Cajas de lápices rojos                                                    | 2  |
| Cajas de bolígrafos negros                                                | 3  |
| Cajas de colores norma (cajas de colores de 12 colores)                   | 5  |
| Diccionarios inglés - español                                             | 10 |
| Balones de futbol sala golty volcanyx                                     | 3  |
| Balones de futbol sala Pro Golty Elite Dualtech                           | 3  |
| Bomba para inflar balones                                                 | 1  |
| Cronometro Profesional QyQ                                                | 1  |
| Agujas para inflar balones                                                | 5  |

- **Seguridad y protección.**

Se gestionó los elementos de los primeros auxilios, camilla, maletín de dotación e insumos para la atención en la eventualidad de algún accidente. Con el docente de educación física, se viene haciendo la pedagogía para la prevención de accidentes y el control de este cuando de lugar.

El 18 de junio de 2025 se conformó el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo para el periodo comprendido entre el año: 2024 al año 2026 dando así cumplimiento a las exigencias de la resolución 2013 de 1986, emitido por el ministerio de trabajo y seguridad social y los decretos 1072 y 1655 del 2015,



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"**

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
*Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015*

emitido por la presidencia de la república. En este comité se designó a la rectora en el cargo de presidente; a Luz Suarez como secretario, a la docente Ana Milena Morron Escorcia y al profesor Vidal Julio Navarro en el cargo de vigías en sus respectivas sedes.

- **Archivo académico, Boletines de Calificaciones.**

Se trabaja con una plataforma (EDUSAC) donde se realiza todo el proceso de notas para corte preventivo y entrega de boletines. Cada docente tiene un usuario y contraseña que le permiten ingresar y diligenciar todo el proceso indicado para tal fin. Hay una opción que permite que los padres de familia descarguen los informes, sin embargo, no ha sido posible su utilización debido a la baja conectividad que hay en la población, razón por la cual se entregan los informes en físico. Se entregan a los padres de familia tres informes académicos una semana después de finalizado el periodo académico.

- **Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos. Informe trimestral Contraloría.**

Desde las tareas asignadas al contador de la institución, se viene cumpliendo con las fechas establecidas por los entes de control (radicados en la SED) para la entrega de los documentos solicitados.

El contador que presta servicio en la institución entregó dos informes contables a secretaría, uno cada tres meses.

- **Dotación y mantenimiento de equipos.**

Para el presente periodo escolar no hemos recibido por parte del ente gubernamental ninguna dotación, estamos a la espera de cualquier orientación por parte de ellos. En cuanto a mantenimiento, no se ha realizado hasta la fecha ninguno que tenga que ver con los elementos tangibles de la escuela.

Para este año dentro del plan de gastos de funcionamiento se estipulo un rubro para el mantenimiento de equipos y maquinas aprobado por el consejo directivo actual.

- **Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.**

En la institución educativa solo se cuenta hasta la fecha con el directivo docente, y un pagador cedido a préstamo desde otra institución educativa, laborando un día a la semana.



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"**

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
*Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015*

Tengo la planta docente (17 maestros), 34 horas extras, de los cuales a 10 se les realiza evaluación de desempeño, 1 en periodo de prueba. el resto son del decreto 2277.

- **Servicios complementarios disponibles en la institución educativa.**

No aplica.

## **5. GESTIÓN COMUNITARIA**

- **Proyectos Sociales y comunitarios.**

En cuanto a la atención y acompañamiento a estudiantes, durante el primer semestre se realizaron 45 atenciones, 4 remisiones a salud y 24 seguimientos, orientados a brindar acompañamiento frente a situaciones de carácter personal, familiar, emocional, académico y convivencial. Las atenciones se distribuyeron de la siguiente manera: en febrero se realizaron 3 atenciones, 1 remisión y 2 seguimientos; en marzo, 11 atenciones y 4 seguimientos; en abril, 16 atenciones y 8 seguimientos; en mayo, 8 atenciones, 1 remisión y 5 seguimientos; y en junio, 7 atenciones, 2 remisiones y 5 seguimientos. Las remisiones fueron realizadas en aquellos casos en los que se identificó la necesidad de apoyo o atención médica especializada.

Asimismo, como parte de las acciones de integración, bienestar y participación institucional, desde Orientación Escolar se lideró, gestionó y se brindó apoyo en diferentes actividades desarrolladas durante el semestre. En el mes de marzo se apoyó el desarrollo del Festival del Dulce y del Viacrucis, como espacios de participación e integración de la comunidad educativa. Igualmente, se brindó apoyo en las actividades correspondientes al Día del Niño, promoviendo espacios de recreación, integración y bienestar para los estudiantes.

Durante el mes de mayo se realizó la Celebración del Día de la Madre, actividad liderada y gestionada por Orientación Escolar, que contó con la participación de 182 madres de familia. Esta jornada permitió generar un espacio de reconocimiento, integración y fortalecimiento de los vínculos entre las familias y la institución educativa. Durante este mismo mes también se brindó apoyo en la celebración del Día del Maestro, promoviendo un espacio de reconocimiento a la labor docente y de integración institucional.



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”**

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
*Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015*

De igual manera, desde Orientación Escolar se realizó la gestión de alimentos para la celebración del Día del Trabajador, contribuyendo al desarrollo de esta actividad de reconocimiento y bienestar dirigida al personal de la institución. Estas acciones de integración permitieron fortalecer el clima institucional, el sentido de pertenencia y la participación de los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

- **Hechos destacables de la coordinación con Padres de Familia, autoridades educativas, otras instituciones educativas y sector productivo.**

La institución Educativa no cuenta con coordinador, pero desde rectoría se han orientado la realización de:

- Escuelas de padres: 6 (5 febrero, 17 de marzo, 9 de abril, 29 de mayo, 10 de junio y 18 de julio)
- Se atiende oportunamente los requerimientos de los padres de familia en cuanto a solicitudes de matrícula y desvinculación del SIMAT.
- Entrega de informes académicos: primer periodo 5 mayo de 2026
- Entrega de preinformes a padres de familia: primer periodo 10 de abril y 16 de julio
- Este año se han realizado dos rendiciones de cuenta: 13 de febrero y 19 de agosto.
- Otros hechos con lo que puede demostrar la relación rectoría y autoridades educativas es la entrega de los requerimientos y el cumplimiento oportuno de las orientaciones de la Sed atlántico. Esto se puede demostrar con los números de radicados de los requerimientos entregados en secretaria y la asistencia de la institución a reuniones convocadas en secretaria y actividades interinstitucionales.

- **Escuela de Padres (programas y actividades de orientación).**

En relación con el trabajo con las familias, entre los meses de febrero y junio se desarrollaron actividades de Escuela de Padres, orientadas al fortalecimiento de la corresponsabilidad familia–escuela y al acompañamiento de los procesos formativos de los estudiantes, registrándose una participación acumulada de 98 asistentes. Estos espacios permitieron generar momentos de orientación, reflexión y sensibilización frente a diferentes situaciones relacionadas con el bienestar, la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes.



# Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015



| Espacio para Firmas |                                           |                          |                  |
|---------------------|-------------------------------------------|--------------------------|------------------|
| N.º                 | Nombre del Padre de Familia y/o Acudiente | Grado de su representado | Firma            |
| 1                   | Katerina Rosa Olivares                    | 10 601                   | Katerina Rosa O. |
| 2                   | DANIELA ROSA ROSA                         | 10 601                   | DANIELA ROSA     |
| 3                   | Leticia Oliva                             | 4º                       | Leticia O.       |
| 4                   | Calvin Macías                             | 6º 2 - 9º                | Calvin Macías    |
| 5                   | Aleida Rosas Macías                       | 10 grado                 | Aleida Rosas     |
| 6                   | Shirley Díaz Ruiz                         | 7º                       | Shirley Díaz     |
| 7                   | José Alberto De Alencar                   | 6º B                     | José Alberto     |
| 8                   | Andrés Álvarez Encarnación                | 10º                      | Andrés A.R.      |
| 9                   | Clayton Rodríguez                         | 9º                       | Clayton R.       |
| 10                  | Clayton Rodríguez                         | 8º                       | Clayton R.       |
| 11                  | Bethy Salazar                             | 9º                       | Bethy Salazar    |
| 12                  | ELIECER ESCOBAR                           | 7º                       | ELIECER          |
| 13                  | José Domínguez                            | 6º                       | José Domínguez   |
| 14                  | José Domínguez                            | 6º                       | José Domínguez   |

En cuanto a los contenidos trabajados, las Escuelas de Padres han abordado temáticas relacionadas con la crianza positiva, la educación socioemocional, la prevención de riesgos como el embarazo adolescente y el consumo de sustancias psicoactivas, así como estrategias de acompañamiento en el ámbito académico. Estos temas fueron seleccionados en articulación con las necesidades detectadas en la institución, así como a partir de sugerencias de los mismos padres de familia y docentes.

## RONOGRAMA PROYECTO ESCUELA DE PADRES: “CONSTRUYENDO FAMILIAS PARA EL FUTURO” 2026

| N.º | PRIMER PERIODO                                                                                   |                                                                                                                                                                                                    |                        |                      |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------|
| 1   | TEMA: La importancia del acompañamiento académico desde el hogar – Primeras alarmas en el hogar. | OBJETIVO: Sensibilizar a los padres sobre su rol en el proceso educativo de sus hijos, brindando herramientas para fortalecer el acompañamiento desde casa.                                        | FECHA: 5 DE FEBRERO    | LUGAR: TABLAS        |
| 2   | TEMA: Creciendo Juntos: Empatía y Compromiso en el Camino Educativo – Inclusión Educativa        | OBJETIVO: Fortalecer la empatía, el compromiso y el apoyo familiar en el proceso educativo, promoviendo una cultura de respeto, inclusión y acompañamiento consciente entre los padres de familia. | FECHA: 17 DE MARZO     | LUGAR: CIEN PESOS    |
| 3   | TEMA: Resolución de Conflictos en el hogar – Comunicación Asertiva                               | OBJETIVO: Fomentar estrategias de solución de conflictos y manejo emocional en las familias.                                                                                                       | FECHA: 9 DE ABRIL      | LUGAR: PITA          |
| N.º | SEGUNDO PERIODO                                                                                  |                                                                                                                                                                                                    |                        |                      |
| 4   | TEMA: Comunicación asertiva para mejorar la convivencia escolar                                  | OBJETIVO: Mejorar las habilidades de comunicación asertiva en el entorno familiar.                                                                                                                 | FECHA: 29 DE MAYO      | LUGAR: TABLAS SEDE 4 |
| 5   | TEMA: Uso Responsable de la Tecnología y las Redes Sociales                                      | OBJETIVO: Fortalecer el rol de los padres en el seguimiento académico de sus hijos.                                                                                                                | FECHA: 10 DE JUNIO     | LUGAR: PITA          |
| 6   | TEMA: Educación Socioemocional y Autocuidado (Factores protectores)                              | OBJETIVO: Brindar herramientas a las familias para desarrollar habilidades socioemocionales y prácticas de autocuidado en el hogar.                                                                | FECHA: 16 DE JULIO     | LUGAR: CIEN PESOS    |
| N.º | TERCER PERIODO                                                                                   |                                                                                                                                                                                                    |                        |                      |
| 7   | TEMA: Salud y bienestar familiar: prevención abuso                                               | OBJETIVO: Promover la importancia de la salud mental y las prácticas saludables en el entorno familiar.                                                                                            | FECHA: 28 DE AGOSTO    | LUGAR: CIEN PESOS    |
| 8   | TEMA: Prevención de Consumo de sustancias y embarazos adolescentes                               | OBJETIVO: Sensibilizar a los padres sobre los factores de riesgo y estrategias preventivas frente al consumo de sustancias psicoactivas                                                            | FECHA: 4 DE SEPTIEMBRE | LUGAR: TABLAS        |
| 9   | TEMA: Sentido de Pertenencia con la Institución                                                  | OBJETIVO: Promover el compromiso de los padres con la educación de sus hijos y la identidad institucional                                                                                          | FECHA: 1 DE OCTUBRE    | LUGAR: PITA          |



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CIEN - PESOS Y LAS TABLAS"**

Nit: 802.007.592 - 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

Cada encuentro ha sido concebido no solo como un espacio de información, sino como un espacio de diálogo y construcción colectiva, en el que los padres pueden expresar inquietudes, compartir experiencias y fortalecer la corresponsabilidad en la formación integral de sus hijos. Además, se han utilizado metodologías activas y participativas, tales como talleres, dinámicas grupales y reflexiones guiadas, que han favorecido un ambiente de confianza y apertura.

El desarrollo de estas sesiones ha permitido ampliar la cobertura de atención a las familias, sensibilizarlas frente a su rol educativo y generar mayor articulación con la institución educativa, contribuyendo así a la construcción de un entorno escolar más armónico, inclusivo y protector para los estudiantes.

Se han llevado a cabo proyectos de promoción y prevención dirigidos a los estudiantes, incluyendo la prevención de embarazos adolescentes, prevención del consumo de sustancias y desarrollo del proyecto de vida. En los grados superiores, particularmente con los estudiantes de 11°, se implementa el proyecto de orientación socio-ocupacional, enfocado en el desarrollo de habilidades blandas, habilidades para la vida y consolidación del proyecto de vida.

## **PROYECTOS FUTUROS**

### **Prioridades o consolidación de proyectos existentes**

A continuación, describa los principales proyectos que tiene contemplado desarrollar y que considera son de interés de la comunidad educativa.

- Articulación con el SENA
- Mejoramiento de la sede 4 ubicada en el corregimiento tablas.
- Implementación de la jornada única en sede Cien pesos y Sede 4.

Atentamente,

SHEREZADA ISABEL PEÑA LLERENA

RECTORA



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”**

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
*Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015*

# ANEXOS



# Secretaria de Educación del Departamento del Atlántico INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CIEN – PESOS Y LAS TABLAS”

Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

## PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO



### INSTITUCION EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS

FECHA: 8/13/2026

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS POR FUENTES DE FINANCIACIÓN

PERIODO : January a August de 2026

| Codigo                                    | Descripción                                                                                                                                                                                                                     | Valor Inicial | Adiciones | Tr. Crédito | Tr. Contra /<br>Disminu | Ppto. Total | Compro.    | Pagos     | Disponi.   | %Ej.  |
|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------|-------------|-------------------------|-------------|------------|-----------|------------|-------|
| SGP-Educación-Calidad Por Gratuidad       |                                                                                                                                                                                                                                 |               |           |             |                         |             |            |           |            |       |
| 2.1.2.02.01.003.<br>0.1                   | Materiales y Suministros Institucionales < SGP-Educación-Calidad Por Gratuidad Dotación, Menaje, Suministros-Materiales<br>-Dotación, Menaje, Suministros-Materiales Y Medios Pedagógicos Para El Aprendizaje                   | 11,377,081    | 359,278   | 0           | 0                       | 11,736,359  | 5,507,810  | 4,307,810 | 6,228,549  | 46.93 |
| 2.1.2.02.02.007.<br>03                    | Gastos Política de manejo < Recursos del Balance Otras Transferencias De Capital ><br>-Otros Gastos En Educación-Seguros                                                                                                        | 850,000       | 0         | 0           | 0                       | 850,000     | 0          | 0         | 850,000    | 0.00  |
| 2.1.2.02.02.008.<br>01                    | Honorarios profesionales < SGP-Educación-Calidad Por Gratuidad Otros Gastos En Educación-Seguros ><br>-Otros Gastos En Educación-Servicios Técnicos, Profesionales Y Honorarios                                                 | 10,800,000    | 0         | 0           | 0                       | 10,800,000  | 10,500,000 | 3,885,000 | 300,000    | 97.22 |
| 2.1.2.02.02.008.<br>06                    | Servicio de mantenimiento < SGP-Educación-Calidad Por Gratuidad Otros Gastos En Educación-Seguros ><br>-Otros Gastos Generales                                                                                                  | 1,580,000     | 0         | 0           | 0                       | 1,580,000   | 0          | 0         | 1,580,000  | 0.00  |
| 2.3.2.01.01.003.<br>01                    | Maquinaria para uso general < SGP-Educación-Calidad Por Gratuidad Otros Gastos En Educación-Seguros ><br>-Otros Gastos Generales                                                                                                | 4,630,619     | 0         | 0           | 0                       | 4,630,619   | 0          | 0         | 4,630,619  | 0.00  |
| 2.3.2.02.02.009.<br>02                    | Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos < SGP-Educación-Calidad Por Gratuidad<br>-FI- Gastos De Viaje E Inscripción De Estudiantes Para El Desarrollo De Actividades Pedagógicas, Depo | 1,350,000     | 0         | 0           | 0                       | 1,350,000   | 0          | 0         | 1,350,000  | 0.00  |
| 2.3.2.02.02.005.<br>01                    | Construcción, ampliación, adecuación de infraestructura educativa < SGP-Educación-Calidad Por Gratuidad Otros Gastos En<br>-Construcción Ampliación Y Adecuación De Infraestructura Educativa                                   | 5,500,000     | 0         | 0           | 0                       | 5,500,000   | 0          | 0         | 5,500,000  | 0.00  |
| Total SGP-Educación-Calidad Por Gratuidad |                                                                                                                                                                                                                                 | 36,087,700    | 359,278   | 0           | 0                       | 36,446,978  | 16,007,810 | 8,192,810 | 20,439,168 |       |
| TOTAL GENERAL                             |                                                                                                                                                                                                                                 | 36,087,700    | 359,278   | 0           | 0                       | 36,446,978  | 16,007,810 | 8,192,810 | 20,439,168 |       |



**Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN – PESOS Y LAS TABLAS**  
Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

Las Tablas, Repelón. 14 de agosto de 2026

DE: SHEREZADA ISABEL PEÑA LLERENA

PARA: PADRES DE FAMILIA

Cordial saludo

La institución educativa Cien pesos y Las Tablas cita a usted a una reunión el día 19 de agosto de 2026 a las 10: 30 am en las instalaciones de la sede principal.

TEMA: RENDICION DE CUENTAS Y ASPECTOS GENERALES.



**Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN – PESOS Y LAS TABLAS**  
Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

Las Tablas, Repelón. 14 de agosto de 2026

DE: SHEREZADA ISABEL PEÑA LLERENA

PARA: PADRES DE FAMILIA

Cordial saludo

La institución educativa Cien pesos y Las Tablas cita a usted a una reunión el día 19 de agosto de 2026 a las 10: 30 am en las instalaciones de la sede principal.

TEMA: RENDICION DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2026



**Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN – PESOS Y LAS TABLAS**  
Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

Las Tablas, Repelón. 14 de agosto de 2026

DE: SHEREZADA ISABEL PEÑA LLERENA

PARA: PADRES DE FAMILIA

Cordial saludo

La institución educativa Cien pesos y Las Tablas cita a usted a una reunión el día 19 de agosto de 2026 a las 10: 30 am en las instalaciones de la sede principal.

TEMA: RENDICION DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2026



**Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN – PESOS Y LAS TABLAS**  
Nit: 802.007.592 – 1 DANE N° 208606000154  
Licencia de funcionamiento Res 02627 de noviembre 20 de 2015

Las Tablas, Repelón. 14 de agosto de 2026

DE: SHEREZADA ISABEL PEÑA LLERENA

PARA: PADRES DE FAMILIA

Cordial saludo

La institución educativa Cien pesos y Las Tablas cita a usted a una reunión el día 19 de agosto de 2026 a las 10: 30 am en las instalaciones de la sede principal.

TEMA: RENDICION DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2026.



## ACTA DE RENDICION DE CUENTAS

INSTITUCION EDUCATIVA: Cien pesos y Las Tablas.

LUGAR: SEDE TABLAS 2

FECHA: 19 de agosto de 2026

HORA DE INICIO: 10:30 am

HORA DE FINALIZACION: 11:45 am

### OBJETIVO DE LA REUNION

Realizar la rendición de cuentas correspondiente al primer semestre de 2026 (enero - junio), dirigida a los padres de familia y acudientes de la Institución Educativa Cien pesos y Las Tablas, con el propósito de informar sobre la gestión administrativa, académica, financiera y comunitaria desarrollada este primer semestre, así como los avances, resultados y dificultades.

### ASISTENTES

La reunión contó con la participación de la rectora, docentes, padres de familia, acudientes y demás miembros de la comunidad educativa, según registro de asistencia en la presente acta.

### ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida
2. Presentación del objetivo de la rendición de cuentas
3. Informe de gestión académica, administrativa, financiera y comunitaria
4. Espacio para preguntas, inquietudes y propuestas de los padres de familia.
5. Cierre de la reunión.

### DESARROLLO DE LA REUNION

La rectora de la Institución educativa Cien pesos y Las Tablas, dio la bienvenida a los padres de familia y acudientes agradeciendo su asistencia y participación en este ejercicio de transparencia y responsabilidad institucional. Posteriormente se presentó el informe correspondiente al primer semestre de 2026 dando a conocer los principales resultados de la gestión institucional en los siguientes aspectos:



=====

====

Gestión Académica:

Se informó sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, resultados académicos, estrategias implementadas para mejorar el desempeño de los estudiantes y actividades pedagógicas.

Gestión Administrativa y financiera:

Se presentó información relacionada con los recursos recibidos, las inversiones y gastos realizados, mantenimiento, dotación y demás acciones realizadas para garantizar el adecuado funcionamiento de la institución.

Gestión comunitaria:

Se informó sobre las actividades realizadas con participación de las familias y la comunidad, entre ellas escuelas de padres, actividades culturales, deportivas que permiten fortalecer la relación entre la institución y la comunidad.

Nombre del padre o madre

Hedys Olivas Cevallos

Olivia Rodriguez

Aleida Macea Rodriguez

Georgina Cuentera M

delis de la hoz ferrer

Liseth Rueda Santoya

iris otero otero

Regina Ponce C.

Arcelia otero Kf.

Karen Estrada Navarro.

Sirli Vargas Andrades

Nombre del estudiante

Elver Manuel Pua Olivas

Yossi Gorbun Zerna

RAFAEL DE JESUS MARTINEZ

DiDiér, Brian's Ruiz

Camila Yojan deelis deli

Camilo A Ruiz Rueda

Linda Veronica polo

Maria angel Babco

Mayale Zaniga Sanchez

Lilid, Adrian d. Ruiz.

tiago murillo fajardo



Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIEN PESOS Y LAS TABLAS  
Licencia de Funcionamiento Resolución 02627 del 20 de Noviembre del 2015.  
Nit. 802007592 – 1 DANE 208606000154

Gestión Académica:

Se informó sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, resultados académicos, estrategias implementadas para mejorar el desempeño de los estudiantes y actividades pedagógicas.

Gestión Administrativa y financiera:

Se presentó información relacionada con los recursos recibidos, las inversiones y gastos realizados, mantenimiento, dotación y demás acciones realizadas para garantizar el adecuado funcionamiento de la institución.

Gestión comunitaria:

Se informó sobre las actividades realizadas con participación de las familias y la comunidad, entre ellas escuelas de padres, actividades culturales, deportivas que permiten fortalecer la relación entre la institución y la comunidad.

Nombre del padre o madre

Nombre del estudiante

Enio Justo Otero

Juan Sebastián M.

DANARIS ARIZA BOA.

Alberdo Castillo. 11ª.

Katerine Boa Olivares

Luifer Yeimar Novoa R

Sherezada Peña Cereza

